



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4454 De la Sra. diputada **D.^a Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre activación de partida de 100 millones de euros de crédito anunciada en los presupuestos de 2022 para La Palma, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 3

10L/PO/C-4455 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las recientes reuniones con Madeira, Azores, Cabo Verde y miembros de la IUCN encaminadas a la creación de un observatorio de la Macaronesia, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 4

10L/PO/C-4456 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre balance del trabajo realizado por las oficinas verdes en 2022, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 4

10L/PO/C-4457 De la Sra. diputada **D.^a Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas de 4 millones de euros para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 5

10L/PO/C-4458 De la Sra. diputada **D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas previstas para paliar la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 6

10L/PO/C-4459 De la Sra. diputada **D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos para el envejecimiento activo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 6

10L/PO/C-4461 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre avances en el seno de la Conferencia Sectorial de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 7

10L/PO/C-4462 De la Sra. diputada **D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Estrategia española de discapacidad y su desarrollo en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8

- 10L/PO/C-4463** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la campaña de vacunación de la cuarta dosis contra la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 10L/PO/C-4464** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para impulsar al archipiélago como mejor destino de inversión en la península, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 9
- 10L/PO/C-4465** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para mejorar los medios aéreos de urgencia sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 10L/PO/C-4466** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de aumentar la plantilla de educadores de diabetes en el Hospital Virgen de la Peña, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 10L/PO/C-4467** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivo de paralización en Fuerteventura del servicio de consultas externas de medicina interna desde junio de 2022, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/C-4469** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre realización de un listado respecto a las necesidades profesionales en el territorio canario, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 11
- 10L/PO/C-4470** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones de promoción y atención al voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 12
- 10L/PO/C-4471** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre aportaciones a la nueva ley de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 12
- 10L/PO/C-4472** De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el uso y explotación de los puertos deportivos de Pasito Blanco y Puerto Rico, en Gran Canaria, una vez han caducado sus respectivas concesiones, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 13
- 10L/PO/C-4474** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre la contratación de auxiliares y logopeda para apoyar a los niños del Aula Enclave del CEIP Valverde para este curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/C-4475** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el estado del Plan supletorio de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 14
- 10L/PO/C-4476** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas que se están tomando para la mejora de la educación del alumnado de necesidades especiales para el curso 2022/2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 15
- 10L/PO/C-4477** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de comienzo del pilotaje de educación 0 a 3 años en los centros educativos de Barranco del Ciervo, San José de Calasanz y Las Playitas, en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 15

10L/PO/C-4478 De la Sra. diputada **D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los 50 millones de euros que da el Gobierno de España para migraciones en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 16

10L/PO/C-4479 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre situación en la que se encuentra el edificio de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 17

10L/PO/C-4480 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la puesta en marcha del Bono alquiler joven, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 17

10L/PO/C-4481 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la concesión y abono de las ayudas al alquiler para las familias afectadas por el volcán en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 18

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4460 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas tomadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

Página 19

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4454 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre activación de partida de 100 millones de euros de crédito anunciada en los presupuestos de 2022 para La Palma, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. (Registro de entrada núm. 202210000010467, de 4/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.1.- De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre activación de partida de 100 millones de euros de crédito anunciada en los presupuestos de 2022 para La Palma, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Se ha activado la partida de 100 millones de euros de crédito anunciada en los presupuestos de 2022 para La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/C-4455 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las recientes reuniones con Madeira, Azores, Cabo Verde y miembros de la IUCN encaminadas a la creación de un observatorio de la Macaronesia, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202210000010479, de 4/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.2.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las recientes reuniones con Madeira, Azores, Cabo Verde y miembros de la IUCN encaminadas a la creación de un observatorio de la Macaronesia, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de las recientes reuniones con Madeira, Azores, Cabo Verde y miembros de la IUCN encaminadas a la creación de un observatorio de la Macaronesia?

Canarias, a 28 de septiembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-4456 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre balance del trabajo realizado por las oficinas verdes en 2022, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202210000010480, de 4/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.3.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre balance del trabajo realizado por las oficinas verdes en 2022, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Gobierno del trabajo realizado por las oficinas verdes de Canarias en este año 2022?

Canarias, a 28 de septiembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-4457 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas de 4 millones de euros para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000010516, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.4.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas de 4 millones de euros para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la evaluación que hace la consejería sobre las ayudas de 4 millones de euros para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social?

Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/C-4458 De la Sra. diputada D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para paliar la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000010517, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.5.- De la Sra. diputada D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para paliar la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la consejería para paliar la exclusión social?

Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

10L/PO/C-4459 De la Sra. diputada D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre proyectos para el envejecimiento activo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000010518, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.6.- De la Sra. diputada D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre proyectos para el envejecimiento activo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Con qué proyectos cuenta la consejería para el envejecimiento activo?

Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

10L/PO/C-4461 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre avances en el seno de la Conferencia Sectorial de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000010537, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.8.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre avances en el seno de la Conferencia Sectorial de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido en el seno de la Conferencia Sectorial de Servicios Sociales?

Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

10L/PO/C-4462 De la Sra. diputada D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Estrategia española de discapacidad y su desarrollo en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000010545, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.9.- De la Sra. diputada D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Estrategia española de Discapacidad y su desarrollo en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre la Estrategia española de discapacidad y su desarrollo en Canarias?

Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

10L/PO/C-4463 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la campaña de vacunación de la cuarta dosis contra la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000010550, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.10.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la campaña de vacunación de la cuarta dosis contra la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cómo avanza la campaña de vacunación de la cuarta dosis contra la COVID-19 en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

10L/PO/C-4464 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para impulsar al archipiélago como mejor destino de inversión en la península, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 202210000010628, de 7/10/22).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.11.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para impulsar al archipiélago como mejor destino de inversión en la península, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando el Ejecutivo canario para impulsar al archipiélago como mejor destino de inversión en la península?

En Canarias, a 7 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaea.

10L/PO/C-4465 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para mejorar los medios aéreos de urgencia sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000010629, de 7/10/22).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.12.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para mejorar los medios aéreos de urgencia sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias para mejorar los medios aéreos de urgencia sanitaria?

En Canarias, a 7 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4466 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de aumentar la plantilla de educadores de diabetes en el Hospital Virgen de la Peña, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000010630, de 7/10/22).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.13.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de aumentar la plantilla de educadores de diabetes en el Hospital Virgen de la Peña, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto aumentar la plantilla de educadores de diabetes en el Hospital Virgen de la Peña, en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-4467 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivo de paralización en Fuerteventura del servicio de consultas externas de medicina interna desde junio de 2022, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000010631, de 7/10/22).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.14.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivo de paralización en Fuerteventura del servicio de consultas externas de medicina interna desde junio de 2022, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué el servicio de consultas externas de medicina interna se encuentra paralizado en la isla de Fuerteventura desde junio de 2022?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-4469 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre realización de un listado respecto a las necesidades profesionales en el territorio canario, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000010644, de 7/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.16.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre realización de un listado respecto a las necesidades profesionales en el territorio canario, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se ha valorado realizar un listado sobre las necesidades profesionales en el territorio canario?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-4470 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones de promoción y atención al voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000010668, de 7/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.17.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones de promoción y atención al voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad y Juventud.

PREGUNTA

¿Qué acciones de promoción y atención al voluntariado se han desarrollado durante la legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-4471 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre aportaciones a la nueva ley de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000010669, de 7/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.18.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre aportaciones a la nueva ley de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué aportaciones se han hecho desde su consejería a la nueva ley de empleo?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-4472 De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el uso y explotación de los puertos deportivos de Pasito Blanco y Puerto Rico, en Gran Canaria, una vez han caducado sus respectivas concesiones, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000010673, de 7/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.19.- De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el uso y explotación de los puertos deportivos de Pasito Blanco y Puerto Rico, en Gran Canaria, una vez han caducado sus respectivas concesiones, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación están, en cuanto a su uso y explotación, los puertos deportivos de Pasito Blanco y Puerto Rico, en Gran Canaria, una vez han caducado sus respectivas concesiones?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/C-4474 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la contratación de auxiliares y logopeda para apoyar a los niños del Aula Enclave del CEIP Valverde para este curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000010709, de 10/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.21.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la contratación de auxiliares y logopeda para apoyar a los niños del Aula Enclave del CEIP Valverde para este curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué ha pasado con la contratación de auxiliares y logopeda para apoyar a los niños del Aula Enclave del CEIP Valverde para este curso escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-4475 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el estado del Plan supletorio de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(*Registro de entrada núm. 202210000010741, de 10/10/2022*).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.22.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el estado del Plan supletorio de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el Plan supletorio de Arrecife?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-4476 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas que se están tomando para la mejora de la educación del alumnado de necesidades especiales para el curso 2022/2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000010752, de 10/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.23.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas que se están tomando para la mejora de la educación del alumnado de necesidades especiales para el curso 2022/2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando para la mejora de la educación del alumnado de necesidades especiales para el curso 2022/2023?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-4477 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de comienzo del pilotaje de educación 0 a 3 años en los centros educativos de Barranco del Ciervo, San José de Calasanz y Las Playitas, en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000010753, de 10/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.24.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de comienzo del pilotaje de educación 0 a 3 años en los centros educativos de Barranco del Ciervo, San José de Calasanz y Las Playitas, en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que se comience el pilotaje de educación 0 a 3 años en los centros educativos de Barranco del Ciervo, el de San José de Calasanz y el de Las Playitas, de la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 10 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-4478 De la Sra. diputada D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los 50 millones de euros que da el Gobierno de España para migraciones en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000010761, de 10/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.25.- De la Sra. diputada D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los 50 millones de euros que da el Gobierno de España para migraciones en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de los 50 millones de euros que da el Gobierno de España para migraciones en Canarias?

Canarias, a 10 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

10L/PO/C-4479 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre situación en la que se encuentra el edificio de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000010772, de 11/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.26.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre situación en la que se encuentra el edificio de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el edificio de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

10L/PO/C-4480 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha del Bono alquiler joven, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000010840, de 11/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha del Bono alquiler joven, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 180.2, no considerando su oportunidad y urgencia, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería en relación con la puesta en marcha del Bono alquiler joven en Canarias?

Canarias, a 11 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/C-4481 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la concesión y abono de las ayudas al alquiler para las familias afectadas por el volcán en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000010841, de 11/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la concesión y abono de las ayudas al alquiler para las familias afectadas por el volcán en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 180.2, no considerando su oportunidad y urgencia, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería acerca de la concesión y abono de las ayudas al alquiler para las familias afectadas por el volcán en la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de octubre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4460 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas tomadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registro de entrada núm. 202210000010536, de 5/10/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.7.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas tomadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. administrador único de RTVC para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el administrador único para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC?

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.



Parlamento de Canarias

